

INFORME DE ACTIVIDADES
PRIMER AÑO DE GOBIERNO
2024-2025
CONCEJAL

NITZIA LUCERO ROSAS CHÁVEZ



INFORME DE ACTIVIDADES

Con profundo respeto y sentido de responsabilidad, presento el Informe de Labores correspondiente al periodo 2024-2025, en cumplimiento de las atribuciones que la Constitución Política de la Ciudad de México y la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México confieren a las y los Concejales.

Al asumir este cargo con profundo orgullo, hice un compromiso con cada uno de ustedes, representar sus intereses, escuchar sus inquietudes y siempre trabajar con transparencia, este informe no es solo una exposición de acciones realizadas, sino una invitación a seguir dialogando y caminando juntos de la mano.

Este documento tiene como propósito dar a conocer a la ciudadanía de Xochimilco las acciones realizadas, los avances alcanzados y los retos que aún persisten en el trabajo cotidiano en el Concejo de la Alcaldía Xochimilco. A lo largo de este periodo, he buscado desempeñar mi labor con honestidad, compromiso y cercanía con la gente, escuchando de manera directa las necesidades de los barrios, colonias y pueblos originarios que dan identidad a nuestra Alcaldía.

Mi gestión se ha enfocado en vigilar el ejercicio responsable de los recursos públicos, impulsar la participación vecinal en la toma de decisiones, fortalecer la transparencia administrativa, y promover políticas que contribuyan al desarrollo sustentable y a la preservación del patrimonio natural y cultural de Xochimilco.

Este informe representa no solo un ejercicio de rendición de cuentas, sino también una oportunidad para reflexionar sobre los avances logrados y los desafíos por superar. Cada acción emprendida ha tenido como meta mejorar las condiciones de vida de las y los habitantes, consolidando una gestión pública más cercana, eficiente y sensible a las necesidades comunitarias.

Reitero mi compromiso de seguir trabajando con convicción, diálogo y responsabilidad social, para que Xochimilco siga siendo un espacio de historia, cultura y naturaleza viva, donde el desarrollo se construya con la participación de todas y todos.

OBJETIVO DEL INFORME

El presente informe tiene como propósito rendir cuentas a la ciudadanía sobre las actividades, gestiones y resultados obtenidos durante el periodo correspondiente al ejercicio 2024-2025, en el marco de las atribuciones conferidas como Concejal de la Alcaldía Xochimilco conforme a la Constitución Política de la Ciudad de México y la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.

Como representante ciudadana en el Concejo de la Alcaldía Xochimilco, mi labor se ha centrado en fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la participación social en las decisiones públicas que impactan directamente en la vida de las y los habitantes de nuestra demarcación. A lo largo de este periodo, se impulsaron acciones orientadas al mejoramiento de los servicios públicos, la supervisión del ejercicio del gasto, la promoción de la equidad social y la vigilancia del cumplimiento de los programas y obras prioritarias.

Este documento presenta de manera clara y detallada las iniciativas, propuestas, acuerdos y gestiones realizadas, así como los avances alcanzados en materia de infraestructura urbana, seguridad, desarrollo social, medio ambiente y atención ciudadana. Además, se exponen los principales retos identificados y las perspectivas de trabajo para el siguiente periodo.

Con este informe, reafirmo mi compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y el fortalecimiento de la democracia local, principios fundamentales para construir una Ciudad de México más justa, incluyente y participativa.

MARCO NORMATIVO

El Concejo de la Alcaldía Xochimilco es un órgano colegiado de representación ciudadana que forma parte del gobierno local de la Alcaldía, fue creado a partir de la entrada en vigor de la Constitución Política de la Ciudad de México en 2017.

Su función principal es representar los intereses de la ciudadanía ante la Alcaldía, participar en la toma de decisiones locales y vigilar que las acciones de gobierno se realicen con transparencia y en beneficio de la comunidad.

- Constitución Política de la Ciudad de México

En el artículo 53, apartado C (De los Concejos) encontramos la parte referente a los Concejales, en el que establece que son órganos colegiados electos en cada demarcación territorial, tienen como funciones principales la supervisión y evaluación de las acciones de gobierno, el control del ejercicio del gasto público y la aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos correspondiente a las demarcaciones territoriales.

- Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México

En el Capítulo II (De los Concejales y Atribuciones del Concejo), artículo 104, establecen las atribuciones que nos otorga la ley como Concejales, entre las que se destacan las siguientes:

- Aprobar el Programa de Gobierno de la Alcaldía, así como programas específicos.
- Aprobar el Proyecto de Presupuesto de Egresos
- Emitir opinión respecto a los cambios de suelo y construcciones
- Revisar el informe anual de la Alcaldía, así como los informes parciales sobre el ejercicio del gasto público y de gobierno
- Opinar sobre los convenios que se suscriban entre la Alcaldía, la Ciudad, la federación, los estados o municipios limítrofes
- Emitir su Reglamento Interno
- Nombrar Comisiones de seguimiento vinculadas con la supervisión y evaluación de las acciones de gobierno y el control de ejercicio del gasto público

- Convocar a la persona titular de la Alcaldía y a las personas directivas de la administración para que concurran a rendir informes ante el pleno o comisiones.
 - Celebrar audiencias públicas
 - Supervisar y evaluar el desempeño de cualquier unidad administrativa, plan y programa de la Alcaldía
- Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Xochimilco

Es el instrumento normativo que fija las reglas de organización, funcionamiento, procedimientos y facultades del Concejo, de acuerdo con la Constitución de la Ciudad de México y la Ley Orgánica de las Alcaldías; establece la estructura interna del Concejo, regula las facultades y obligaciones de sus integrantes (concejales y concejales), define los procedimientos de las sesiones, comisiones, votaciones, acuerdos y control interno; así como, garantiza la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana en la toma de decisiones locales.

RETOS Y COMPROMISOS

Como concejal, mi compromiso es seguir trabajando para representar a las y los vecinos de nuestra Alcaldía, seguiré escuchando sus necesidades, estaré al pendiente de todas las gestiones, vigilaré que los recursos públicos se usen de manera transparente y fomentaré la participación ciudadana para que todas y todos podamos colaborar en el desarrollo de nuestra Alcaldía.

Nuestro objetivo es acercar el gobierno a la gente, trabajando con honestidad, cercanía y resultados que beneficien a cada colonia.

Durante el periodo informado, identifiqué diversos retos que inciden directamente en el desempeño de las funciones como Concejal y en la calidad de vida de las y los habitantes de la Alcaldía, estos desafíos requieren una atención coordinada entre autoridades locales, órganos de gobierno y ciudadanía para lograr resultados sostenibles y equitativos.

Entre los principales retos destacan:

1. Fortalecer la planeación y ejecución del gasto público, asegurando que los recursos destinados a obras y servicios se ejerzan con transparencia, eficiencia y en beneficio de las prioridades vecinales.
2. Mejorar los mecanismos de participación ciudadana, a fin de que las opiniones y necesidades de los vecinos sean tomadas en cuenta en la definición de políticas públicas y presupuestos participativos.
3. Atender la desigualdad territorial dentro de la demarcación, garantizando una distribución equitativa de servicios básicos, mantenimiento urbano y oportunidades de desarrollo.
4. Reforzar la coordinación interinstitucional, especialmente entre las direcciones generales de la Alcaldía, los concejales y las instancias del Gobierno de la Ciudad, para mejorar la respuesta ante problemáticas comunitarias.

SESIONES DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA XOCHIMILCO

En respuesta a estos desafíos, asumo los siguientes compromisos para el próximo periodo:

- Continuar promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas mediante la publicación periódica de informes de avance y la supervisión de proyectos con recursos del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías (FAFIA) y del presupuesto participativo.
- Impulsar la creación de mesas de trabajo vecinales que fortalezcan el vínculo entre autoridades y ciudadanía.
- Gestionar la ejecución de obras prioritarias con enfoque social, especialmente en materia de pavimentación, alumbrado público, seguridad y recuperación de espacios públicos.
- Fomentar la capacitación y profesionalización del personal público, buscando una administración más eficiente, cercana y sensible a las demandas ciudadanas.

Estos compromisos reflejan la voluntad de seguir construyendo una Alcaldía más transparente, participativa y comprometida con el bienestar común, fortaleciendo el papel del Concejo como un órgano de representación, deliberación y vigilancia del interés público local.

Ordinary	Extraordinary	29/04/2025
Ordinary	Extraordinary	30/07/2025
Ordinary	Extraordinary	28/04/2025

PRIMER SESIONES DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA XOCHIMILCO

El Concejo de la Alcaldía Xochimilco llevó a cabo las siguientes sesiones ordinarias y extraordinarias:

Número	Tipo de Sesión	Fecha
	Sesión	
Primera	Extraordinaria	03/10/2024
Primera	Sesión Ordinaria	16/10/2024
Segunda	Sesión Ordinaria	25/10/2024
Tercera	Sesión Ordinaria	13/12/2024
	Sesión	
Segunda	Extraordinaria	20/12/2024
Cuarta	Sesión Ordinaria	23/12/2024
Quinta	Sesión Ordinaria	14/01/2025
	Sesión	
Tercera	Extraordinaria	19/02/2025
Sexta	Sesión Ordinaria	13/03/2025
Séptima	Sesión Ordinaria	31/03/2025
Octava	Sesión Ordinaria	05/04/2025
	Sesión	
Cuarta	Extraordinaria	29/04/2025
	Sesión	
Quinta	Extraordinaria	30/07/2025
Novena	Sesión Ordinaria	26/08/2025

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA XOCHIMILCO - APROBACIÓN DEL PROCESO PARA LA INTEGRACIÓN DE COMISIONES, EN ESE PROCESO FUI ELEGIDA PARA PRESIDIR LA COMISIÓN DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, POSTERIORMENTE SE REALIZÓ LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE DICHA COMISIÓN.

La integración de las comisiones en el Concejo es un proceso fundamental para garantizar un trabajo ordenado, participativo y eficiente dentro del órgano colegiado. Las comisiones constituyen espacios de análisis y seguimiento de los asuntos públicos.

La integración de las comisiones resulta esencial para atender las necesidades y retos propios de la Alcaldía, como la preservación de la zona chinampera, el impulso a la infraestructura urbana, la mejora de los servicios públicos y la promoción del bienestar comunitario. De esta manera, las comisiones se convierten en un instrumento clave para tener un vínculo con las demandas ciudadanas y así poder asegurar una gestión pública más cercana, eficaz y representativa.

La Comisión de Obras y Desarrollo Urbano desempeña un papel fundamental en la planeación, evaluación y supervisión de las acciones encaminadas al mejoramiento de la infraestructura urbana y rural, así como en la conservación del entorno patrimonial, cultural y natural que caracteriza a esta demarcación.

Su relevancia radica en que Xochimilco posee una composición territorial única dentro de la Ciudad de México, al integrar zonas urbanas, rurales y de conservación ecológica, además del sistema lacustre y chinampero reconocido como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO. En este contexto, las decisiones relacionadas con obras públicas y desarrollo urbano deben garantizar un equilibrio entre el crecimiento ordenado, la protección ambiental y la preservación de la identidad histórica y cultural del territorio.

En mi carácter de Presidenta de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, desempeño funciones para el desarrollo integral de nuestra demarcación, entre las atribuciones que me han sido conferidas se encuentran analizar, dictaminar y dar

seguimiento puntual a los proyectos de obra pública, así como vigilar que su ejecución se realice conforme a la normatividad vigente, bajo principios de transparencia, eficiencia y uso responsable de los recursos públicos.

Mi objetivo es que cada acción de la Comisión contribuya al progreso, la equidad y la preservación del patrimonio natural y cultural que distingue a Xochimilco.

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA XOCHIMILCO – APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO.

La aprobación del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Xochimilco no es solo un acto administrativo, sino un paso firme hacia una forma de gobierno local más participativa, responsable y cercana a la gente. Este instrumento normativo dota al Concejo de un marco jurídico y operativo claro que permite a las y los concejales desempeñar de manera más eficiente, transparente y coordinada las funciones que nos encomiendan los ciudadanos.

El Concejo de la Alcaldía Xochimilco tiene entre sus principales atribuciones vigilar, evaluar y controlar el gasto público, aprobar el presupuesto de egresos de la alcaldía, así como vigilar el buen desempeño de la administración. Sin embargo, para que estas atribuciones se ejerzan plenamente, es indispensable contar con reglas claras que definan los mecanismos de trabajo, los procesos de deliberación, la integración de comisiones, la organización de las sesiones y la toma de acuerdos.

Este documento representa la base sobre la cual, las y los concejales, pueden realizar su trabajo de manera coordinada, eficaz y con plena legitimidad, consolidando el papel del Concejo como un órgano ciudadano que vigila, propone y acompaña el desarrollo de Xochimilco.

Con esta aprobación, se sientan las bases para que haya un Concejo más fuerte, organizado y comprometido con los principios de transparencia, participación y justicia social, en beneficio de todas y todos los habitantes de nuestra Alcaldía.

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA XOCHIMILCO - SE APROBÓ EL ACUERDO POR EL PLENO DEL CONCEJO, EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ALCALDÍA XOCHIMILCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

La aprobación del acuerdo del proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025 constituye uno de los actos más relevantes dentro del proceso de planeación y ejercicio de la administración pública local. A través de este instrumento, se determinan las prioridades del gobierno y se establecen los lineamientos para la asignación, distribución y aplicación de los recursos públicos en el ejercicio fiscal correspondiente.

En el ámbito del Concejo de la Alcaldía Xochimilco, la aprobación del proyecto de Presupuesto de Egresos representa una oportunidad para fortalecer la participación institucional y el ejercicio democrático, ya que como concejales nos permite analizar, discutir y, en su caso, aprobar el destino de los recursos públicos, con base en información técnica y criterios de equidad territorial. Esta deliberación garantiza que las decisiones tomadas reflejen las prioridades de las comunidades, pueblos y barrios que conforman la Alcaldía.

Aprobar el acuerdo del proyecto de Presupuesto de Egresos no solo implica autorizar la aplicación de recursos, sino también que cada decisión contribuya efectivamente al desarrollo sostenible, la justicia social y la mejora continua de la calidad de vida de las y los habitantes de Xochimilco.

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA XOCHIMILCO - SE LLEVÓ A CABO LA APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA LA INTEGRACIÓN DE LOS PROYECTOS DEL FONDO ADICIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LAS ALCALDÍAS Y SU DISTRIBUCIÓN (FAFIA)

La integración de los proyectos financiados mediante el Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías (FAFIA) representa un proceso fundamental para fortalecer la gestión pública local y garantizar un uso eficiente y transparente de los

recursos asignados. Este fondo tiene como propósito complementar el presupuesto ordinario de las Alcaldías, permitiendo la realización de obras, acciones y programas prioritarios que respondan directamente a las necesidades de la población.

La adecuada integración de los proyectos del FAFIA asegura que las propuestas cumplan con los criterios técnicos, financieros y sociales establecidos, fomentando una planeación integral y una distribución equitativa de los recursos entre las distintas demarcaciones territoriales. Asimismo, contribuye a que las inversiones se alineen con los planes de desarrollo y las políticas públicas de la Ciudad de México, promoviendo un crecimiento equilibrado y sostenible.

QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA XOCHIMILCO - SE APROBÓ LA CARTERA DE PROYECTOS A LOS QUE SE DESTINARÁ EL FONDO ADICIONAL DE FINANCIAMIENTO (FAFIA) 2025, OTORGADO A LA ALCALDÍA XOCHIMILCO.

El Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías (FAFIA) de la Ciudad de México es un mecanismo de asignación de recursos públicos que tiene como propósito apoyar a las 16 alcaldías en la ejecución de obras, equipamiento urbano y servicios públicos. El fondo se usa para financiar proyectos de inversión que contribuyan al mejoramiento de las alcaldías, en temas como:

- Infraestructura urbana: reparación de vialidades secundarias, guarniciones, banquetas.
- Equipamiento urbano y servicios públicos: alumbrado público, parques, plazas, áreas verdes.
- Conservación del patrimonio natural, cultural y biocultural (en algunos casos) en la demarcación territorial.

Los proyectos que se aprobaron para este 2025, son los siguientes:

- ❖ **Rehabilitación del Centro Deportivo Xochimilco (Mantenimiento a la Alberca del Deportivo de Xochimilco, Mantenimiento a la explanada,**

área de juegos infantiles y fuentes, Mantenimiento a canchas de basquetbol, voleibol, alumbrado, barda y complemento en canchas de futbol) – Su objetivo es mantener en buenas condiciones la infraestructura deportiva que sirve como estímulo para niños, jóvenes, adultos y mayores, para ejercitarse y mantenerse en óptimas condiciones de salud que beneficiará en una mejor calidad de vida para los habitantes de la Alcaldía Xochimilco.

- ❖ **Suministro, sustitución y colocación de luminarias led, eléctricas y solares en la zona urbana de la Alcaldía Xochimilco** – La iluminación en vialidades y espacios públicos en diferentes puntos de la zona urbana, es una medida indispensable de seguridad que se utiliza tanto para prevenir accidentes como para impedir actos delictivos, por lo que la sustitución de luminarias permite que la comunidad tenga actividad en espacios exteriores durante la noche, ya sea para movilizarse al trabajo, escuela, compras o simplemente transitar por las calles iluminadas.
- ❖ **Rehabilitación de red de drenaje en calle canal 27 Nativitas de la Alcaldía Xochimilco** – Su objetivo es rehabilitar la red de drenaje secundaria para garantizar el correcto funcionamiento y la operación del sistema. El sistema de drenaje tiene la finalidad de conducir y desalojar las aguas residuales y pluviales, de no realizarse a cabo la rehabilitación y mantenimiento, se correría el riesgo de un colapso en algún punto de la red que no permitiría el desalojo del agua, provocando saturación que puede generar inundaciones de las zonas topográficas más bajas.
- ❖ **Rehabilitación y adecuación de la Escuela Primaria Grecia, ubicada en Calle Abasolo 258, Santa María Tepepan, Alcaldía Xochimilco, C.P. 16020, Ciudad de México** – Su objetivo es mantener en óptimas condiciones la infraestructura educativa, mejorando los espacios y las instalaciones para tener un uso adecuado de funcionamiento y seguridad para alumnos y profesores. Se le dará mantenimiento a muros, plafones y trabes del edificio de las aulas por desconchamiento, suministro y aplicación de pintura en

edificios; así como, suministro y aplicación de impermeabilizantes en edificios.

- ❖ **Rehabilitación de la Unidad de Medicina Veterinaria en el Pueblo de San Andrés Ahuayucan** – El objetivo es construir una Unidad de Medicina Veterinaria con la finalidad de brindar servicios y atención veterinaria de alta calidad en beneficio de la población local y de zonas circunvecinas. Se propone intervenir el espacio existente para rehabilitar áreas para la creación de 2 consultorios, 1 área administrativa, consultorio para esterilización, así como un equipo de incineración en un espacio apto para tal actividad.

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA XOCHIMILCO - LA PRESIDENTA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA XOCHIMILCO, CIRCE CAMACHO BASTIDA, RINDIÓ UN INFORME SOBRE LAS ACCIONES DE GOBIERNO IMPLEMENTADAS CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL CERTAMEN DE LA “FLOR MÁS BELLA DEL EJIDO”

El Certamen de la “Flor Más Bella del Ejido” es una de las celebraciones más emblemáticas y representativas de la identidad cultural de Xochimilco y de la Ciudad de México. Esta tradición, que tiene sus orígenes en las costumbres campesinas y chinamperas, constituye un espacio de reconocimiento a la mujer que preserva, promueve y enorgullece las raíces culturales, sociales y comunitarias del territorio.

En este sentido, las acciones de gobierno implementadas con motivo de su celebración revisten una gran importancia social, económica y cultural, pues permiten fortalecer el tejido comunitario, impulsar la economía local y la preservación de nuestras tradiciones.

Entre las acciones destacadas se encuentran la rehabilitación y limpieza de espacios públicos, la coordinación interinstitucional en materia de seguridad, movilidad y protección civil, así como el fomento a las actividades turísticas y productivas vinculadas al evento. Estas medidas buscan garantizar el adecuado desarrollo del certamen, ofreciendo condiciones seguras, ordenadas y dignas tanto para las participantes como para los visitantes.

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA - SE APROBÓ EL ACUERDO GENERAL DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA XOCHIMILCO, MEDIANTE EL CUAL SE CITA A COMPARECER A LAS PERSONAS TITULARES DE LAS DIRECCIONES GENERALES Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA XOCHIMILCO.

La comparecencia de los Directores Generales ante el Concejo de la Alcaldía Xochimilco reviste una gran importancia, ya que constituye un ejercicio fundamental de rendición de cuentas, transparencia y evaluación del desempeño gubernamental. A través de estas comparecencias, las y los concejales pueden conocer de manera directa los avances, retos y resultados de las distintas áreas que integran la administración pública de la Alcaldía.

Este mecanismo permite fortalecer la coordinación institucional entre el Concejo y las direcciones generales, promoviendo un trabajo conjunto orientado a mejorar la gestión pública y atender de manera más eficiente las necesidades de la ciudadanía. Asimismo, las comparecencias facilitan el seguimiento de los programas, obras y acciones que impactan en el desarrollo social, urbano y ambiental de Xochimilco.

De igual manera, este proceso fomenta la transparencia en el uso de los recursos públicos y permite al Concejo emitir observaciones y propuestas que contribuyan a elevar la calidad del servicio público y al cumplimiento de los objetivos del gobierno local.

COMPARECENCIA DE LA DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, LIC. ELVIRA RAMÍREZ ARMENTA, ANTE EL CONCEJO DE LA ALCALDIA XOCHIMILCO.

La Comparecencia de la Directora General de Obras y Desarrollo Urbano ante el Concejo de la Alcaldía Xochimilco, Lic. Elvira Ramírez Armenta, representa un ejercicio esencial de transparencia, rendición de cuentas y evaluación del desempeño institucional. A través de esta comparecencia, las y los concejales tienen la oportunidad de conocer de manera directa el estado que guarda la infraestructura urbana, los proyectos de obra pública y las acciones encaminadas al mejoramiento del entorno urbano y rural de la demarcación.

Este diálogo institucional permite fortalecer la coordinación entre el Concejo y la Dirección General, a fin de garantizar que los proyectos de obra respondan a las verdaderas necesidades de la población, se ejecuten con eficiencia y cumplan con los criterios técnicos, sociales y ambientales que exige el desarrollo sustentable de Xochimilco.

Asimismo, la comparecencia ofrece un espacio para evaluar el avance de los programas de mantenimiento, rehabilitación y desarrollo urbano, así como para identificar áreas de oportunidad que permitan mejorar la planeación y ejecución de las obras públicas, asegurando que las acciones en materia de obras y desarrollo urbano se realicen con transparencia, eficacia y en beneficio de las y los habitantes de Xochimilco.

De acuerdo al informe de la directora Lic. Elvira Ramírez Armenta presentado ante el concejo, le mencioné que la rehabilitación de la red secundaria es una obra que representa una inversión significativa; aunque no es visible, es fundamental, ya que mejora los servicios y la calidad de vida de nuestra comunidad, también conforme a lo rendido en su informe señaló la Directora General que se llevará a cabo la rehabilitación de los campos de fútbol del deportivo Xochimilco que, por años, no se ha realizado. La rehabilitación de infraestructura deportiva es fundamental para la

ciudadanía, ya que ofrece beneficios significativos que impactan la salud física y mental, fomentan la integración social y mejoran el entorno urbano; al revitalizar estos espacios, las comunidades recuperan lugares seguros y dignos para la recreación, lo que promueve una vida más activa y unida.

PARTICIPACIÓN EN COMPARECENCIAS DE LOS DIRECTORES GENERALES Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE EL CONCEJO DE LA ALCALDÍA XOCHIMILCO

Durante las comparecencias de los Directores Generales participé activamente ejerciendo mi función de vigilancia, control y evaluación del desempeño de las distintas áreas administrativas.

En dichas sesiones, formulé cuestionamientos y observaciones dirigidas a garantizar la transparencia, eficiencia y legalidad en la ejecución de programas, obras y servicios públicos. Las intervenciones realizadas tuvieron como propósito obtener información clara y precisa sobre el uso de los recursos públicos, el cumplimiento de metas institucionales y la atención a las principales demandas de la ciudadanía.

Particularmente, se hicieron señalamientos sobre la necesidad de mejorar los mecanismos de planeación, seguimiento y evaluación en áreas como servicios urbanos, obras y desarrollo urbano, así como fortalecer la coordinación interinstitucional para atender problemáticas en materia de infraestructura, seguridad y medio ambiente.

Estas participaciones reflejan el compromiso permanente como Concejal con una gestión pública responsable, transparente y cercana a la ciudadanía, en cumplimiento del principio de rendición de cuentas que rige la actuación del Concejo de la Alcaldía Xochimilco.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE ESTE PRIMER AÑO DE GOBIERNO

(Recorridos, Mesas de trabajo, Reuniones, Foros, Eventos, Ceremonias)

❖ Jornadas de Esterilización

La esterilización de animales de compañía y en situación de calle representa una acción fundamental para el control ético de la población animal en Xochimilco. Este procedimiento contribuye directamente a disminuir el número de perros y gatos abandonados, evitando la proliferación de camadas no deseadas que agravan los problemas de salud pública, seguridad y bienestar animal en la demarcación.

Además, las esterilizaciones previenen enfermedades reproductivas, mejoran la calidad y esperanza de vida de los animales y reducen conductas agresivas o territoriales, facilitando la convivencia entre animales y habitantes.

Implementar y fortalecer campañas de esterilizaciones gratuitas o de bajo costo, acompañadas de programas de educación y tenencia responsable, es una estrategia efectiva para construir una comunidad más saludable, segura y solidaria con los animales.

Como activista por el bienestar animal, promover la esterilización como una acción esencial es necesaria para construir un mundo más justo y compasivo hacia los animales, esterilizar no solo previene la sobrepoblación y el abandono, sino que también protege la salud y dignidad de miles de vidas que, de otro modo, sufrirían en las calles o en refugios saturados. Por ello, fomentar la esterilización es una forma concreta y efectiva de generar un cambio real en la sociedad, promoviendo la tenencia responsable y el respeto hacia todos los seres vivos.

Se llevaron a cabo las siguientes jornadas de esterilización:

- Jornada de esterilización en el Pueblo de Santa Cecilia Tepetlapa.
- 2 jornadas de esterilización en San José Obrero, en Santa Cruz Acalpixca.
- Jornada de esterilización en el Refugio de perritos del Distrito de Riego.

❖ Mesa de trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Asistí a la mesa de trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, con la titular de la Alcaldía Xochimilco, Circe Camacho Bastida, con el objetivo de revisar y analizar el ejercicio presupuestal, la aplicación de los recursos asignados y los avances en materia de rendición de cuentas correspondientes al presente ejercicio fiscal.

❖ Recorrido al sitio arqueológico “El Cuahilama”

La comunidad nos invitó a realizar un recorrido por esta importante zona arqueológica, la cual han protegido durante años. Las y los habitantes han presentado diversas solicitudes a distintas administraciones, con la esperanza de que en esta ocasión finalmente se atiendan sus demandas y se brinde la atención que este patrimonio cultural merece.

❖ Recorrido en Avenida Muyuguarda,

Me invitaron a realizar un recorrido con la asociación de padres de familia y comerciantes sobre la avenida Muyuguarda, donde se encuentra el Jardín de niños “Jangaskani”, la Escuela Primaria “Octavio Paz”, el Centro de Atención Múltiple No. 41 y el DIF Xochimilco, el propósito de esta invitación fue para comentarme las problemáticas que sufren alumnos, padres de familia y transeúntes que caminan por esa avenida; las problemáticas que sufren a diario son la alineación de coladeras, ya que provocan la formación de charcos; falta de tapas de varios registros y poda de áreas verdes.

❖ Recorrido en el Infiernito

Derivado de una reunión con vecinos de la colonia El Infiernito, en el Barrio de la Asunción, se realizó un recorrido para la instalación de nuevas luminarias y la

sustitución de aquellas que se encontraban fundidas, con el objetivo de mejorar la iluminación y la seguridad en la zona, especialmente en los trayectos que recorren mujeres, niños y personas que regresan por la noche o que salen muy temprano hacia sus escuelas y centros de trabajo. Durante la actividad, los vecinos participaron activamente, supervisando y acompañando el trabajo realizado por la alcaldía, mostrando su interés y compromiso con el bienestar de su comunidad. Esta acción fortalece los lazos entre autoridades y vecinos, construyendo juntos un entorno más seguro, iluminado y lleno de vida para toda la comunidad.

❖ Recorrido al laboratorio Boehringer Ingelheim

Junto con la Alcaldesa de Xochimilco, Circe Camacho Bastida, se llevó a cabo un recorrido por las instalaciones de los laboratorios Boehringer Ingelheim, con el objetivo de fortalecer los lazos de colaboración con esta empresa, reconocida por su contribución a la generación de empleos y su compromiso con el desarrollo ambiental y social de Xochimilco.

❖ Evento Cultural en la Chinampería

Asistí a un evento cultural realizado en la zona chinampera, donde se llevó a cabo una amplia jornada de actividades que resaltaron la riqueza artística y tradicional de nuestra demarcación. Durante la jornada se presentaron grupos de danza, música en vivo, la representación del ancestral juego de pelota y otras expresiones artísticas que reflejan el legado cultural de nuestros pueblos originarios. Este tipo de encuentros fortalecen el sentido de identidad y preservan las tradiciones que forman parte del patrimonio cultural de Xochimilco.

- ❖ Informe de los primeros 100 días de trabajo de la Alcaldesa de Xochimilco, Circe Camacho Bastida, en la explanada de la Alcaldía Xochimilco.

Asistí al Informe de los primeros 100 días de trabajo de la actual administración, con el interés de conocer de primera mano los avances, retos y acciones emprendidas durante este periodo. Considero importante mantener un seguimiento cercano a los temas que impactan directamente a nuestra comunidad, siempre con una visión crítica y constructiva que permita fortalecer el trabajo institucional en beneficio de la ciudadanía.

- ❖ La Alcaldía en tu Comunidad en San Francisco Tlalnepantla

Acudí a la comunidad de San Francisco Tlalnepantla en el marco del programa *La Alcaldía en tu Comunidad*, donde tuve la oportunidad de dialogar con las y los vecinos, conocer de primera mano sus principales necesidades y constatar las acciones que se realizan para mejorar su entorno.

- ❖ Marcha 8M

El 8 de marzo participé en la Marcha Feminista en mi calidad de activista, sumándome a las miles de mujeres que salieron a las calles para visibilizar la lucha por la igualdad de género, la erradicación de la violencia contra las mujeres y el reconocimiento de nuestros derechos. Esta movilización representa un espacio de unión, reflexión y exigencia de cambios sociales y políticos, donde la voz de las mujeres se hace escuchar de manera colectiva y contundente. Mi participación estuvo motivada por el compromiso con la justicia, la equidad y la construcción de una sociedad más segura y justa para todas.

❖ Reuniones sobre el proceso de regularización

El proceso de regularización en estas zonas constituye una de las acciones más relevantes dentro de la gestión del desarrollo urbano y territorial, ya que permite brindar certeza jurídica sobre la propiedad del suelo y mejorar las condiciones de vida de las familias que habitan en asentamientos formados fuera de los planes de desarrollo urbano. Este proceso busca integrar dichas zonas al orden urbano formal, garantizando el acceso a servicios públicos, infraestructura básica y derechos de propiedad plenamente reconocidos por la ley, en este contexto llevé a cabo diversos recorridos y sostuve reuniones con el Lic. Hugo Javier Nieto de La Torre, Director General de Asuntos Jurídicos y Gobierno, con Isac Ramírez Capultitla Secretario Particular de la Alcaldía, con el fin de dar seguimiento a cada etapa de esta importante labor.

También sostuvimos reuniones informativas con el área de Tenencia de la tierra sobre la regularización en el paraje Tetlapanoya, Camino Viejo a Xicalco y La Herradura, así como recorrido con la Direcciones Generales de Jurídico y Gobierno y Servicios Urbanos en los asentamientos la "Herradura", "Camino Viejo a Xicalco" y el "Niño de Jesús"

❖ Reunión con productores planteros

Sostuve una reunión con productores planteros de la zona y con el Secretario Particular de la Alcaldía Xochimilco, Isac Capultitla, con el propósito de conocer de primera mano las experiencias, retos y propuestas del sector para fortalecer sus actividades productivas. Fue un encuentro provechoso que permitió establecer un diálogo constructivo orientado a impulsar acciones que contribuyan al desarrollo económico y social de la comunidad. Derivado de la reunión fuimos invitados a festejar con ellos su aniversario, posteriormente se nos extendió la invitación para acompañarlos en la celebración por el día de las madres.

❖ Reunión con el Secretario Particular de la Alcaldía Xochimilco y vecinos de la Alcaldía

Reunión con el Secretario Particular de la Alcaldía Xochimilco, Isac Ramírez Capultitla, donde vecinas y vecinos que contaban con folio CESAC expusieron sus necesidades que no habían sido atendidas como luminaria, desazolve, poda, estacado etc.

❖ Flor más Bella del Ejido.

El certamen de la Flor más Bella del Ejido no solo es una celebración estética, sino una oportunidad para fortalecer la identidad, la cohesión y la participación comunitaria. Las actividades que se realizan en torno a este evento fueron la preparación de las flores, la decoración, los talleres culturales, las exhibiciones y las votaciones que fomentan la colaboración entre vecinos, promueven la creatividad y destacan la riqueza natural y cultural del ejido. En el marco de este evento cultural, tuve la oportunidad de asistir a diversas actividades y presentaciones:

- Conferencia de Prensa sobre la fiesta de La Flor más Bella del Ejido.
- Eventos culturales sobre el certamen de la Florecita de la Chinampa.
- Muestra gastronómica con el gremio restaurantero.
- Fiesta tradicional de la Canoa Alegórica.
- Clausura de la Flor más Bella del Ejido.

❖ Ceremonia del XXXVII Aniversario de la Declaratoria de Xochimilco como Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de la Humanidad

Acudí al XXXVII Aniversario de la Declaratoria de Xochimilco como Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de la Humanidad, con el propósito de reconocer la importancia histórica, ambiental y social que este nombramiento representa para nuestra demarcación, así como reiterar el compromiso de seguir trabajando en la preservación de sus tradiciones, su riqueza natural y su invaluable herencia cultural.

❖ Para el marco del Día Internacional de la Juventud

❖ Conmemoración del Día de la Bandera

En el marco de la conmemoración del Día de la Bandera, asistí a la ceremonia solemne que reunió a autoridades, servidores públicos y miembros de la comunidad, con el objetivo de rendir homenaje a uno de los símbolos patrios más importantes de nuestro país. Durante el acto, se destacó el valor histórico y cívico de la Bandera Nacional como emblema de unidad, identidad y compromiso ciudadano.

❖ Presentación del nuevo programa Atención Integral - Especializado para

❖ Ceremonia conmemorativa de la Batalla de Puebla

Asistí a la ceremonia del 5 de mayo que conmemora la Batalla de Puebla de 1862, destacando el valor y la unidad del pueblo mexicano frente a la intervención extranjera. Durante el acto se rinde honor a los héroes nacionales, reafirmando el compromiso con la soberanía y la independencia de México.

❖ Instalación del Comité para el fomento del Deporte Social y Comunitario en la Alcaldía Xochimilco

Fui invitada a la instalación del Comité para el Fomento del Deporte Social y Comunitario de la Alcaldía Xochimilco. Estas iniciativas buscan involucrar a todos los sectores de la población, promoviendo la participación activa de niñas, niños, jóvenes y adultos en actividades recreativas y formativas.

Durante el evento, rendimos un merecido homenaje al pelotari Alfredo Zea, reconociendo su destacada trayectoria

❖ Feria en el marco del Día Internacional de la Juventud

Fui Invitada a la feria dirigida a la población joven, con el objetivo de ofrecer información y recursos sobre temas de violencia de género, salud y bienestar, acompañados de actividades culturales y musicales que fomentaron la participación y el interés de los asistentes. Este evento buscó generar un espacio de aprendizaje, sensibilización y convivencia para impulsar el desarrollo integral de la juventud.

❖ Presentación del nuevo programa Atención Integral y Especializada para Infancias

Fui Invitada al Cendi Xochitl a la presentación del programa de Atención Integral y Especializada para Infancias, Los CENDIS son espacios educativos destinados a la atención integral de niñas y niños, se fortalecieron los servicios existentes mediante actividades educativas, de salud, nutrición y desarrollo emocional, asegurando un acompañamiento más completo para los menores y sus familias.

❖ Evento 15 de septiembre

Con motivo del 15 de septiembre, asistí a distintos eventos que celebran nuestra historia y tradiciones. La ciudadanía participó en ceremonias, desfiles y actividades culturales, disfrutando de presentaciones musicales, bailes folklóricos y manifestaciones de nuestra riqueza cultural. Estas actividades permiten recordar nuestra historia y fomentar la unidad y el orgullo por nuestro país. Asistí a los preparativos del certamen Señorita Atlapulco en el pueblo de San Gregorio Atlapulco, a la celebración del Grito de Independencia de México en la Alcaldía Xochimilco y al desfile cívico del 16 de septiembre.

❖ Festival Xochiminis de la Alcaldía Xochimilco

Fui invitada al festival Xochiminis que celebra a las infancias con actividades recreativas, culturales y educativas, fomentando la convivencia familiar y el desarrollo de los más pequeños en un ambiente seguro y alegre.

❖ Feria del Dulce Cristalizado

Fui invitada a la Feria del Dulce Cristalizado por los productores del pueblo de Santa Cruz Acalpixca, un lugar que tiene un papel destacado por la producción de estos dulces artesanales. La feria no solo celebra esta tradición, sino que también promueve la cohesión comunitaria, la preservación cultural y el impulso económico local.

❖ Programa Casa por Casa

Como parte del programa Casa por Casa que realiza la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, fui invitada al recorrido que realizó en el pueblo de San Gregorio Atlapulco, en el que se anunció la iluminación integral de las vialidades de la comunidad, el mejoramiento de seis planteles educativos y la transformación de caminos con el programa Yólotl Anáhuac.

❖ Mega Jornada de Esterilización Canina y Felina "Huella & Bigote Fest"

Fui invitada a la Mega Jornada de Esterilización Canina y Felina "Huella & Bigote Fest", una iniciativa que celebro, de gran relevancia que promueve la tenencia responsable de mascotas y contribuye de manera directa a disminuir la población de animalitos en situación de calle. Este tipo de acciones reflejan el compromiso de las autoridades y la ciudadanía por fomentar una cultura de respeto, cuidado y

bienestar animal, así como por fortalecer el vínculo entre la comunidad y sus entornos.

❖ Final de fútbol en el Deportivo del Pueblo de San Gregorio Atlapulco

Tuve el honor de asistir, como Concejal, a la gran final femenil y varonil en el Deportivo del Pueblo de San Gregorio Atlapulco. Más allá de la emoción de cada gol, del esfuerzo en la cancha y de la pasión que se vivió entre equipos y familias, este encuentro representa algo mucho más profundo: la fuerza del deporte como herramienta de transformación social.

El deporte es sinónimo de disciplina, salud y convivencia. En cada práctica y cada partido, niñas, niños, jóvenes y adultos aprenden el valor del trabajo en equipo, del respeto y de la constancia. Aprenden también que la competencia no está en vencer al otro, sino en superarse a sí mismos. Por eso, cada torneo como este fortalece el tejido social de nuestras comunidades, fomenta estilos de vida saludables y aleja a la juventud de los riesgos de la calle.

En el Pueblo San Gregorio Atlapulco, el deporte tiene un papel especial: une a los pueblos, da identidad y promueve valores comunitarios, cada balón que rueda, cada trofeo que se entrega, es el reflejo de un esfuerzo colectivo entre entrenadores, padres de familia, jóvenes y autoridades que creen en el poder del deporte como camino para el bienestar y la paz social.

Celebrar finales como esta es también reconocer el talento local, visibilizar el esfuerzo de las mujeres deportistas que con orgullo representan la igualdad de oportunidades, y valorar el empeño de los hombres que juegan con entrega y respeto. Ambos son ejemplo de que el deporte no tiene género, sino pasión, disciplina y espíritu de comunidad.

GESTIONES

❖ Alumbrado público

El alumbrado público no es solo una cuestión de infraestructura; es un derecho ciudadano y una condición esencial para la seguridad, la convivencia y el bienestar de las comunidades. Contar con calles, caminos, plazas y deportivos bien iluminados significa que las personas pueden transitar con confianza, que los niños pueden jugar en espacios seguros, que las mujeres pueden caminar sin miedo y que la vida comunitaria se extiende más allá del día.

De acuerdo con mis funciones como Concejal, he tenido la oportunidad de escuchar de manera directa las preocupaciones de la ciudadanía, y una de las más reiteradas ha sido la falta o deficiencia de luminarias. La gente lo expresa con claridad: la oscuridad genera inseguridad, limita la convivencia y daña la calidad de vida. Por eso, atender esta demanda no solo es una acción técnica, sino una respuesta humana y social ante una necesidad legítima.

La iluminación urbana es una de las formas más tangibles en que el gobierno y la ciudadanía se encuentran: una luminaria encendida representa atención, presencia institucional y respeto por la vida de las y los habitantes. Por el contrario, una calle oscura simboliza abandono, vulnerabilidad y desigualdad. Por eso, el alumbrado público debe ser una prioridad en toda política de seguridad y desarrollo social.

Además de prevenir delitos y accidentes, la luz pública mejora la movilidad, incentiva la economía local —pues permite que comercios y actividades nocturnas se desarrollen con mayor confianza— y refuerza el sentido de comunidad. Cuando una colonia o pueblo está bien iluminado, se fortalece la cohesión social, se reactivan los espacios públicos y se devuelve a la gente el derecho a disfrutar de su entorno sin temor.

En zonas rurales y patrimoniales como San Gregorio Atlapulco, el alumbrado público tiene también un valor cultural: iluminar sus calles es preservar su historia viva, su identidad y su belleza. Cada luminaria encendida es un faro de dignidad

que permite que la noche no sea sinónimo de peligro, sino de vida, encuentro y tranquilidad.

Como Concejal de Xochimilco, he recibido múltiples reportes de la ciudadanía sobre la falta de luminarias en distintos barrios y pueblos de nuestra demarcación. Este tema ha sido una de las principales preocupaciones de las familias, ya que el alumbrado público no solo brinda visibilidad, sino también seguridad y tranquilidad a nuestras calles.

A través de la gestión constante, el diálogo y el trabajo coordinado con las autoridades correspondientes, poco a poco hemos ido avanzando en la atención de estos reportes. Cada luminaria que se enciende representa un paso hacia comunidades más seguras, más unidas y mejor atendidas.

Seguiremos insistiendo y gestionando hasta que cada rincón de Xochimilco cuente con el alumbrado que merece, porque escuchar y responder a las necesidades ciudadanas es nuestra principal responsabilidad.

Porque un pueblo con luz es un pueblo más seguro, más unido y más fuerte.

❖ Desazolve

Como Concejal, reconozco la importancia del desazolve como una acción preventiva que contribuye directamente al bienestar de nuestras comunidades. Mantener limpios y funcionales los sistemas de drenaje, canales y coladeras no solo evita inundaciones y afectaciones a viviendas o vialidades, sino que también refleja un compromiso con la seguridad, la salud y el entorno de nuestras vecinas y vecinos.

❖ Compromiso con el mantenimiento y la prevención en Xochimilco

Como Concejal de Xochimilco, he recibido diversos reportes y solicitudes de la ciudadanía sobre la necesidad urgente de desazolve en los barrios y pueblos de nuestra demarcación, especialmente ante las fuertes lluvias que hemos vivido en las últimas semanas.

Durante años, la falta de obra pública en materia de drenaje y mantenimiento ha generado afectaciones que hoy seguimos enfrentando. Sin embargo, gracias al trabajo constante y la gestión con las autoridades correspondientes, poco a poco hemos avanzado en la limpieza y desazolve de coladeras, canales y sistemas pluviales, para prevenir inundaciones y mejorar las condiciones de nuestras calles. También es importante recordar que la responsabilidad es compartida: como sociedad debemos evitar tirar basura, aceites o residuos en grandes cantidades al drenaje, ya que esto obstruye el flujo del agua y agrava los problemas en temporada de lluvias.

Continuaré gestionando con firmeza y compromiso para que Xochimilco cuente con la infraestructura y el mantenimiento que sus habitantes merecen, porque cuidar nuestro entorno también es fortalecer la seguridad y bienestar de nuestras familias.

Estacado

❖ Gestión para la conservación de nuestra zona chinampera.

Como Concejal de Xochimilco, he recibido diversas solicitudes relacionadas con la necesidad urgente de realizar trabajos de estacado en distintos puntos de nuestra zona chinampera. Esta acción es fundamental para fortalecer las orillas de los canales, proteger la tierra y evitar el colapso de los bordos, garantizando así la conservación de un patrimonio natural, productivo y cultural único en el mundo.

Durante años, la falta de obra pública y mantenimiento ha puesto en riesgo esta área que no solo representa el corazón agrícola de nuestra demarcación, sino también un gran atractivo turístico y símbolo de identidad xochimilca.

Gracias al trabajo conjunto con las autoridades y productores locales, se han iniciado gestiones para avanzar poco a poco en la rehabilitación y protección de los canales y chinampas, priorizando aquellas zonas más vulnerables.

Conservar nuestra zona chinampera no es solo una labor técnica, sino un acto de responsabilidad ambiental y social. Seguiré impulsando acciones que garanticen su preservación, porque cuidar Xochimilco es honrar nuestra historia y asegurar el futuro de las próximas generaciones.

Poda

- ❖ Escuchar y atender: el compromiso de servir a Xochimilco

Como Concejal, mi principal labor es escuchar a la ciudadanía y atender de manera directa las necesidades que se presentan en los barrios y pueblos de nuestra querida demarcación. Cada recorrido por el territorio de Xochimilco representa una oportunidad para conocer de primera mano las preocupaciones y solicitudes de las vecinas y vecinos, y trabajar para darles solución.

Entre las peticiones más recurrentes se encuentra la poda de árboles, una acción necesaria no solo para mejorar la visibilidad y la seguridad en calles y avenidas, sino también para proteger el entorno y evitar riesgos durante la temporada de lluvias.

A través del diálogo y la gestión con las áreas correspondientes, hemos impulsado la atención a estas solicitudes, porque creemos que una ciudad mejor se construye escuchando, trabajando y respondiendo a su gente.

Seguiré recorriendo cada rincón de Xochimilco, reafirmando mi compromiso con las familias y con el bienestar de nuestra comunidad.

Alcantarillado

❖ Comprometida con el mantenimiento y bienestar de Xochimilco

Como Concejal, mi labor principal es escuchar las necesidades de la ciudadanía y dar seguimiento a las problemáticas que afectan el día a día en los barrios y pueblos de nuestra demarcación. En mis recorridos por el territorio de Xochimilco, muchas vecinas y vecinos me han expresado su preocupación por el mantenimiento del alcantarillado, un servicio esencial para la salud pública y el buen funcionamiento de nuestras calles.

Durante años, la falta de atención en esta infraestructura ha generado afectaciones que se agravan con las lluvias, provocando encharcamientos, malos olores y riesgos sanitarios. Por ello, he gestionado ante las autoridades correspondientes el desazolve y rehabilitación de redes de drenaje y alcantarillado, priorizando las zonas más afectadas.

Cada acción en este sentido representa un paso hacia un Xochimilco más limpio, seguro y ordenado, donde el trabajo institucional y la participación ciudadana se unen para mejorar la calidad de vida de nuestras familias.

Seguiré recorriendo y escuchando a la gente, porque mi compromiso como servidora pública es estar cerca, gestionar y cumplir.

Pavimentación

❖ Comprometida con la mejora y mantenimiento de nuestras calles

Como Concejal de Xochimilco, una de mis principales responsabilidades es escuchar a la ciudadanía y atender las necesidades que día a día afectan la movilidad y seguridad de nuestras comunidades. Durante mis recorridos por los barrios y pueblos de la demarcación, he recibido múltiples solicitudes relacionadas

con la pavimentación, reencarpetamiento y bacheo de calles que, por años, no habían recibido mantenimiento.

La falta de obra pública en administraciones pasadas ha dejado rezagos importantes en la infraestructura vial; sin embargo, gracias al trabajo coordinado y la gestión constante con las autoridades, poco a poco se han comenzado a atender las zonas más afectadas, priorizando aquellas donde el deterioro representa un riesgo para peatones y conductores.

Estas acciones no solo mejoran la imagen urbana, sino que también fortalecen la seguridad, accesibilidad y calidad de vida de las familias xochimilcas.

En el marco de las gestiones realizadas durante el presente periodo, se dio seguimiento a diversas solicitudes ciudadanas provenientes de distintos barrios y colonias de la Alcaldía Xochimilco. Entre las principales zonas atendidas se encuentran los barrios de la Asunción, San Diego, San Esteban, la Santísima, Caltongo, Tlacoapa, Xaltocan, San Juan, El Rosario, Barrio 18, San Marcos y San Pedro, así como la Colonia Ampliación San Marcos. De igual manera se atendieron peticiones de ciudadanía provenientes de los Pueblos de Santa María Nativitas, San Gregorio Atlapulco, San Luis Tlaxialtemalco, Santa Cecilia Tepetlapa, San Mateo Xalpa, Santiago Tepalcatlalpan, Santiago Tulyehualco.

Dichas acciones se enfocaron en atender problemáticas relacionadas con servicios urbanos, mantenimiento de espacios públicos y mejoras en la infraestructura comunitaria.

Seguiré recorriendo cada rincón de nuestra demarcación, escuchando, gestionando y trabajando para que Xochimilco cuente con calles dignas, seguras y transitables, como lo merece su gente.

CONCLUSIÓN

El presente informe representa un ejercicio de transparencia y compromiso con la ciudadanía de Xochimilco. A lo largo de este periodo, realicé acciones orientadas al fortalecimiento de la gestión pública, la vigilancia del ejercicio presupuestal y la promoción de la participación vecinal en la toma de decisiones.

Si bien se han logrado avances significativos en materia de servicios urbanos, participación ciudadana y cuidado ambiental, persisten retos importantes que exigen coordinación y trabajo continuo entre autoridades y comunidad.

El trabajo realizado durante este año reafirma la importancia del diálogo permanente entre ciudadanía y gobierno. Cada gestión, propuesta o iniciativa surgió de escuchar las necesidades reales de las y los vecinos de Xochimilco, quienes día a día construyen comunidad con esfuerzo y solidaridad.

Reitero mi compromiso de seguir impulsando una gestión responsable, transparente y participativa, que responda a las verdaderas necesidades de los pueblos, barrios y colonias de nuestra Alcaldía. Xochimilco merece instituciones sólidas, cercanas y que actúen siempre en beneficio del interés público.

El futuro de Xochimilco depende de la participación activa de todas y todos, de la confianza mutua y del trabajo colectivo.

CONCEJAL

NITZIA LUCERO ROSAS CHÁVEZ

ANEXO FOTOGRÁFICO



















